



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología

BIBLIOTECOLOGÍA ESPECIALIZADA

Código: 8884

Departamento	:	Administración
Especialidad	:	Ciclo Profesional en Bibliotecología
Curso	:	Octavo Semestre
Prelación	:	Teoría y Práctica de las Ciencias de la Información: Bibliotecología (8551)
Tipo de Asignatura	:	Obligatoria Teórica
Número de Créditos	:	3
Número de horas semanales	:	3
Profesor que dicta la materia	:	Xiomara Jayaro

JUSTIFICACIÓN

Las Bibliotecas Especializadas por su naturaleza son únicas, no solo porque son de una clase distinta, sino que en el mismo campo de especialización difieren entre sí. En ese sentido, se ha considerado la relevancia del desarrollo gerencial de sus servicios y la creación de políticas estratégicas en el desarrollo de sus colecciones.

Las Bibliotecas Especializadas, como todas las demás, operan y se administran en entornos continuamente cambiantes, lo que provoca que los servicios y los procesos que los apoyan tengan que ser tan dinámicos como el entorno mismo, si quieren seguir formando parte de los servicios de información.

Los adelantos tecnológicos, en el campo de la información, han venido a jugar un papel decisivo, producto de las exigencias de los investigadores y los usuarios potenciales de estas unidades de información.

Por otro lado, la formación del personal, especialista de información, cada vez es más exigente y requiere de conocimientos en otras disciplinas y de su preparación como gerente.

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Impartir los conocimientos necesarios, para la formación de un gerente de una biblioteca especializada.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Dar a conocer herramientas básicas para gerenciar una unidad de información especializada.
- ❖ Formar al estudiante en los distintos procesos de una biblioteca especializada.
- ❖ Evaluar los servicios de las unidades de información.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

La asignatura se organiza a partir de elementos didácticos estructurados con criterios de prestación de servicios de información de la historia actual.

1. Gerencia de la información y gestión informativa.

- 1.1. Mercadeo de los servicios de información.

2. Ética profesional

- 2.1. El profesional de la información en los nuevos tiempos
- 2.2. Derecho de autor. Conceptualización y regulación
 - 2.2.1. Nuevas tendencias del libro y el derecho de autor
 - 2.2.2. Derecho de los usuarios y los formatos digitales
 - 2.2.3. Licencias Creative Commons

EJERCICIO:

El ejercicio consiste en:

- ❖ Leer el artículo, Puente, R. (2005). Del mercado de servicios a la gerencia de servicios. DEBATES IESA. Vol. 10, No. 3 pp.: 13-16.
- ❖ Redactar su opinión acerca del artículo.
- ❖ Esta opinión no deber ser una copia del artículo, ni un resumen y menos una copia de un artículo relacionado con el tema discutido en el artículo.
- ❖ Su entrega deberá realizarse en la siguiente clase después de finalizar el tema 2
- ❖ Su opinión deberá ser presentada en una hoja de examen, escrita a mano y no deberá exceder de dos cuartillas.
- ❖ Se evaluará: redacción, ortografía y la opinión del alumno.

3. Planificación y evaluación de los servicios de información.

- 3.1. Bibliotecas. Evaluación endógena y evaluación exógena
- 3.2. Usuarios.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

3.3. Conceptualización

3.3.1. Formación de usuarios.

3.3.2. Conceptualización

3.3.3. Caracterización

3.3.2. Formación de usuarios y Alfabetización Informacional

3.4. Bibliotecarios

3.5. Competencias

4. Metadatos. Nuevos retos

4.1. Catálogos virtuales y los protocolos de comunicación para la recuperación de la información:

4.1.1. Z39.50

4.1.2. AI-PMH (Open Archives Initiative – Protocol for Metadata Harvesting)

5. Las TIC y los servicios

5.1. Repositorios

5.2. Servicios de entrega de documentos

6. Situación actual y estado del arte de las bibliotecas venezolanas académicas y especializadas.

EVALUACIÓN

El trabajo, se orientará en base a exposición-debate con los participantes. En estos encuentros, se han de analizar documentos a partir de los cuales se debe debatir temas pertinentes con la discusión en clase.

En la evaluación se han de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Asistencia	15 %
Participación en clase	10 %
Ejercicio	25 %
Primer parcial	25 %
Segundo parcial	25 %

Evaluación escrita:

- ❖ Ejercicio. Se evaluarán los temas 1 y 2
- ❖ Primer examen parcial. Se evaluarán los temas 3 y 4
- ❖ Segundo examen parcial. Se evaluarán los temas 5 y 6

BIBLIOGRAFÍA

1. ACOSTA SÁNCHEZ I, JANEIRO HERNÁNDEZ J, MARTÍNEZ CONTRERA A. Ética del profesional de la información. El reclamo ético de nuestra profesión: El código de ética del trabajador de la información. . [s.l.]: [s.e.]; [199?].



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología

2. AGUIRRE ROMERO, JOAQUIN. Las fronteras de la información en la era digital.
http://www.ucm.es/info/especulo/numero12/erta_digi.html
3. BLANCO MARTÍNEZ, E. Estrategia: el proceso de formulación. En: Debates IESA Vol. XIX, No. 2, pp.: 32-36, abril junio 2014.
4. BLANCO MARTÍNEZ, E. (2010). Objetivos claros clave del éxito en la gestión empresarial. DEBATES IESA. Vol. 15, No. 4 pp. 54-57.
5. CASAZZA, R. El futuro bibliotecario Hacia una renovación del ideal humanista en la tarea bibliotecaria
6. CETO, A.M.; ALONSO, O. Revistas científicas en América Latina. México : Universidad Nacional Autónoma de México, 1999
7. Competencias para Bibliotecarios Especiales. Competencias *para* bibliotecarios especiales *del* siglo XXI. (1996) Preparado para la Junta Directiva de la SLA Por el Comité Especial de Competencias para Bibliotecarios Especiales.
<http://www.sla.org/content/SLA/professional/meaning/compsp.cfm>
8. CUVERTINO DE YANZÓN, P. Anteproyecto del Código de Ética del Profesional Bibliotecario. VII Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas –Bibliotecas Jurired- Córdoba (Argentina), 12 de Agosto de 2005.
9. DE LA MANO GONZÁLEZ, M. (1998). Propuesta de un sistema de evaluación para bibliotecas universitarias. Revista Española de Documentación Científica Vol. 21, No. 2, p. 174-197
10. FIDISHUN, DOLORES. People servers vs. information providers: the impact of service orientation on technology training.
http://www.lita.org/ital/2001_fidishun.html
11. FLAXBART, DAVID. Collection development in the Internet age: and introduction.
<http://www.library.ucsb.edu/istl/01-spring/intro.html>.
12. JOHNS, CECILY. Collection management strategies in a digital environment.
<http://www.library.ucsb.edu/istl/01-spring/article6.html>.
13. Libraries in the new millennium
<http://proquest.umi.com/pqdwweb?Did=000000010'0185&Fmt=3&Deli=1&Mtd=1&dx=3>
14. NARANJO-VÉLEZ, EDILMA. (2005). Formación de usuarios de la información y procesos formativos: hacia una concepción. Investigación bibliotecológica, 19(38), 33-60. Recuperado en 10 de febrero de 2016, de



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2005000100003&lng=es&tlng=es.

15. Puente, R. (2005). Del mercado de servicios a la gerencia de servicios. DEBATES IESA. Vol. 10, No. 3 pp.: 13-16.
16. RENDÓN GIRALDO, NORA ELENA; HERRERA CORTÉS, ROCÍO. Hacia una formación de usuarios de la información en entornos locales.
http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/ICS19a03.pdf
17. [Consultado: 08/03/2016]
18. ROJAS MESA, Y. /et al.../ La ética: un nuevo reto para el profesional de la información en el siglo XXI
19. TENOPIR, CAROL. KING, DONALD W. The use and value of scientific journals: past, present and future. En: Serials vol. 14, No. 2, pp. 113-120, Jul 2001.
20. TREVOR, J. Information and social change en: Information Management Report, pp 1-3, Jul. 1998
21. VILLEGAS TOVAR, RICARDO. Los derechos de autor en la era digital: un punto de vista bibliotecario.
22. [http://publicaciones.derecho.org/redi/No. 17 -Diciembre de 1999/2](http://publicaciones.derecho.org/redi/No.17-Diciembre-de-1999/2)